

LA POBLACIÓN DE ZACATECAS. CONDICIONES SOCIALES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA¹

Juan Manuel Padilla²

INTRODUCCIÓN

El propósito esencial de este trabajo es presentar un panorama general de las principales características y tendencias de la población del estado de Zacatecas entre 1970 y 1990.

En el número 38 de la *Carta Económica Regional* se abordaron los temas de la dinámica demográfica; los componentes demográficos, esto es, fecundidad y natalidad, mortalidad y migración (interna y externa); y la estructura por edad y sexo. En este artículo se tratará lo correspondiente al perfil educativo; la vivienda; la distribución territorial de la población y la urbanización; la fuerza de trabajo, y el marco social y económico.

PERFIL EDUCATIVO

Los datos sobre analfabetismo e instrucción escolar son relevantes en tanto que pueden mostrar el acceso de la población a importantes satisfactores sociales. Para 1990 el 10 por ciento de la población de 15 años y más es analfabeta, proporción inferior a la nacional, que es de 12 por ciento; en 1970 los porcentajes fueron 21 y 26, respectivamente.

Por grupos de edad de los analfabetas, en 1990 sobresalen los de 40 y más años, que concentran el 73 por ciento del total, lo cual indica su abatimiento progresivo en los grupos de menor edad.

El analfabetismo se distribuye desigualmente a nivel municipal: las menores tasas se observan en Zacatecas (4.1 por ciento), Juan Aldama (5.7), Morelos (5.9) y Miguel Auza (6.4), mientras que las altas tasas se encuentran en El Salvador (23.6 por ciento), Pinos (20.7), Jiménez del Teul (19.4) y Villa Hidalgo (19.4).

En 1990 la tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años de edad fue de 83 por ciento (menor en 3 puntos que la nacional), 19 puntos más que en 1970. Esto es, en 1990 ocho de cada diez niños de 6 a 14 años iban a la escuela, dos más que veinte años antes.

Otros datos para 1990 indican que de la población de 6 y más años el 22 por ciento tiene instrucción postprimaria, cinco veces más que en 1970; de la población de 12 y más años el 11 por ciento posee instrucción postmedia básica, más de siete veces por encima de 1970; de la

población mayor de 15 años sólo el 5 por ciento tiene instrucción superior, cinco veces más que en 1970; y sólo 5 de cada mil personas de 18 y más años tiene estudios de posgrado, casi cincuenta veces más que veinte años antes.

Los avances son significativos, mas no pueden considerarse suficientes; y menos en el contexto de creciente apertura de la economía, que supone mayor competencia en todos los órdenes.

VIVIENDA

Un indicador importante de las condiciones de vida es el relativo a las características de la vivienda, espacio vital para la convivencia y reproducción de las familias.

Conviene mencionar, en primer término, el aumento para 1990 del número de viviendas que disponen de servicios: el 87 por ciento tiene energía eléctrica, 54 puntos más que en 1970; el 47 por ciento tiene drenaje, 26 puntos más que en 1970; el 75 por ciento dispone de agua entubada, 32 puntos más que veinte años antes. No cabe duda de que lo anterior contribuye a que la mortalidad

sea menor ahora; para 1990 ésta es mayor en los municipios predominantemente rurales, entre los que se encuentran Apulco, Jiménez del Teul, Melchor Ocampo y Pinos.

Por otra parte, el XI censo enumeró 236 779 viviendas particulares habitadas; ello significa 5.4 habitantes por cada vivienda, inferior a los 6.2 registrados en 1970, lo cual supone una ligera mejoría en la densidad referida. De las 152 923 viviendas enumeradas en 1970, el 32 por ciento disponía de sólo un cuarto y el 33 por ciento de dos, donde vivían el 29 y el 33 por ciento de la población, respectivamente; en 1990 únicamente el 5 por ciento de las viviendas tenían un solo cuarto y el 20 por ciento dos, albergando el 4 y el 17 por ciento de la población, respectivamente.

No cabe duda que viviendas más amplias indican un bienestar superior, lo mismo que mayor disponibilidad de servicios (agua potable, drenaje y luz eléctrica). Sin embargo, persisten rezagos, sobre todo en el área rural, que no pueden ser ignorados.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN Y URBANIZACIÓN

Es importante la distribución territorial de la población por sus efectos económicos, sociales y ambientales, de ahí la importancia de su estudio. Zacatecas es una de las entidades federativas del país con menor densidad po-

blacional, 17 habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto que la del país es de 41. A su interior existen fuertes contrastes: la densidad es alta en Zacatecas (242), Guadalupe (86) y Jerez (83); y es baja en Mazapil (1.6) y Susticacán (2.5), entre otros municipios.

La población rural ha disminuido de 68.7 a 54 por ciento del total entre 1970 y 1990, mientras que la del país pasó de 41.3 a 28.7 por ciento. Conviene afirmar que, a nivel nacional -además de Zacatecas, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Tabasco-, son las únicas entidades con un perfil poblacional mayoritariamente rural.

Claro que por municipios existen diferencias. Son plenamente rurales Apozol, Apulco, Atolinga, Genaro Codina, Jiménez del Teul, Mazapil, Noria de los Ángeles, Tepetongo y Vetagrande, entre otros. Algunos predominantemente rurales son Francisco R. Murguía, Chalchihuites, Pinos, Sain Alto, Valparaíso y Villa Hidalgo. Finalmente, algunos predominantemente urbanos son Zacatecas, Juan Aldama, Jerez, Guadalupe y Calera.

Respecto del tamaño de las localidades, destaca el aumento de las mismas, especialmente las de menos de 100 habitantes: más de 1 300, lo cual parece indicar mayor dispersión poblacional en asentamientos de esa magnitud; en cambio, no lo es el incremento de las localidades que tienen de 1 000 a 2 499 habitantes. Tampoco lo

es el aumento de la población urbana, de 31.3 a 46 por ciento; si bien éstos son niveles muy inferiores a los nacionales, como ya se anotó, lo cual no habla bien de las transformaciones regionales.

Tales limitaciones crecen si se considera población rural la residente en localidades menores de 5 mil habitantes, mixta la que vive en localidades de 5 000 a 14 999 personas, y urbana la residente en asentamientos de 15 000 y más. Para 1970 la población rural representó el 74 por ciento, la mixta el 14 por ciento y la urbana el 12 por ciento, mientras que en 1990 tales porcentajes son 62, 12 y 26, respectivamente; resalta el descenso de la población rural y el aumento de la urbana. En realidad, los grandes cambios socioeconómicos registrados en el país desde hace décadas han favorecido dicha clasificación (Unikel, 1968).

De esta manera, las localidades urbanas en 1970 fueron las ciudades de Zacatecas, Fresnillo y Jerez; la primera era la única que tenía más de 50 000 habitantes, y las últimas se pueden catalogar como pequeñas por tener entre 15 000 y 49 999 personas.

Para 1990 Fresnillo ya aparece con más de 50 000 habitantes, mientras que Zacatecas, con 108 556, era una de las 98 ciudades del país que tenían más de 100 000 habitantes. Nótese que la urbanización que registra la entidad se está dando en

esencia en los centros que se localizan entre Río Grande y Guadalupe.

El crecimiento de la población urbana es mayor que el de la total. Llama la atención el aumento sostenido de las ciudades de Fresnillo y Zacatecas, además de Guadalupe, Río Grande y Calera. Guadalupe puede considerarse como una prolongación de la capital, de ahí que a veces se refiera a ambas como a una sola ciudad; Calera, por su parte, es un centro de creciente localización industrial, y Río Grande la principal cabecera municipal del noroeste del estado. Al sureste, es notorio el crecimiento de Loreto (duplicó su población), lo cual no es ajeno a su proximidad con la ciudad de Aguascalientes. En

suma, se trata de cabeceras de municipios que disponen de una agricultura sólida, además de una importante actividad manufacturera, minera (no todos), comercial y de servicios, por lo que puede esperarse que persista la tendencia apuntada.

Sesenta kilómetros al oeste de Zacatecas se encuentra Jerez, localidad que desde 1960 contaba con más de 15 000 habitantes. Esta ciudad está catalogada dentro de la región como la de migración internacional más intensa. Con una área agrícola limitada, una restringida actividad manufacturera y sin minería, conviene cuestionar acerca del papel que la emigración internacional juega en la urbanización de la región (en 1988 el municipio de

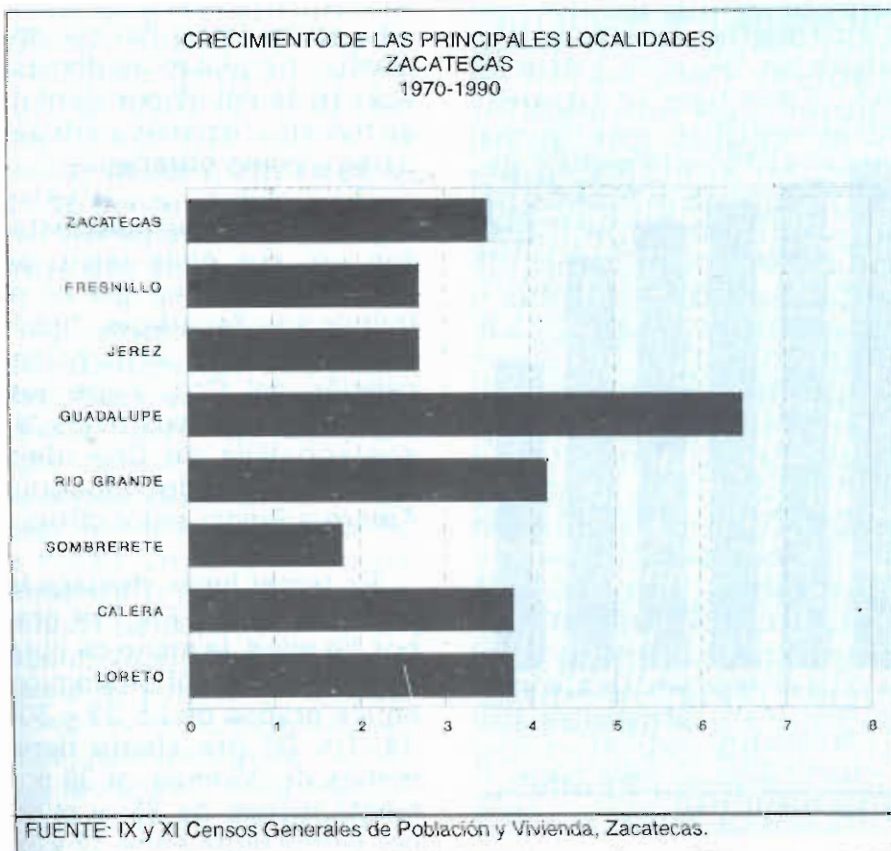
Jerez captó remesas de los trabajadores migrantes por 81 mil millones de pesos, cifra equivalente a más de tres veces el valor de su producción agrícola) (Padilla, 1993), y más aún en el contexto de la aplicación de la nueva ley agraria y del tratado del libre comercio. Lo mismo cabe preguntar acerca de las localidades mixtas localizadas en esa zona; son los casos de Nochistlán, Jalpa, Tlaltenango, Valparaíso, Villanueva, Juchipila y Tabasco, de un total estatal de 15.

Resta agregar que el incremento de población de las principales ciudades (Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe) ha sido acompañado por fenómenos propios de las urbes: aumento de vendedores ambulantes y del trabajo infantil, entre otros.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La evolución de la población económicamente activa (PEA) refleja los cambios que registra el mercado de trabajo, el cual expresa a su vez la transformación de las actividades productivas. En primer término, la PEA entre los años 1970 y 1990 ha representado el 24 por ciento de la población total, mientras que en el país para el último año representó cerca del 30 por ciento, lo que indica una mayor dependencia poblacional en caso del estado.

En segundo lugar, destaca la tasa de participación de la mujer en la actividad productiva, la cual es un indicador





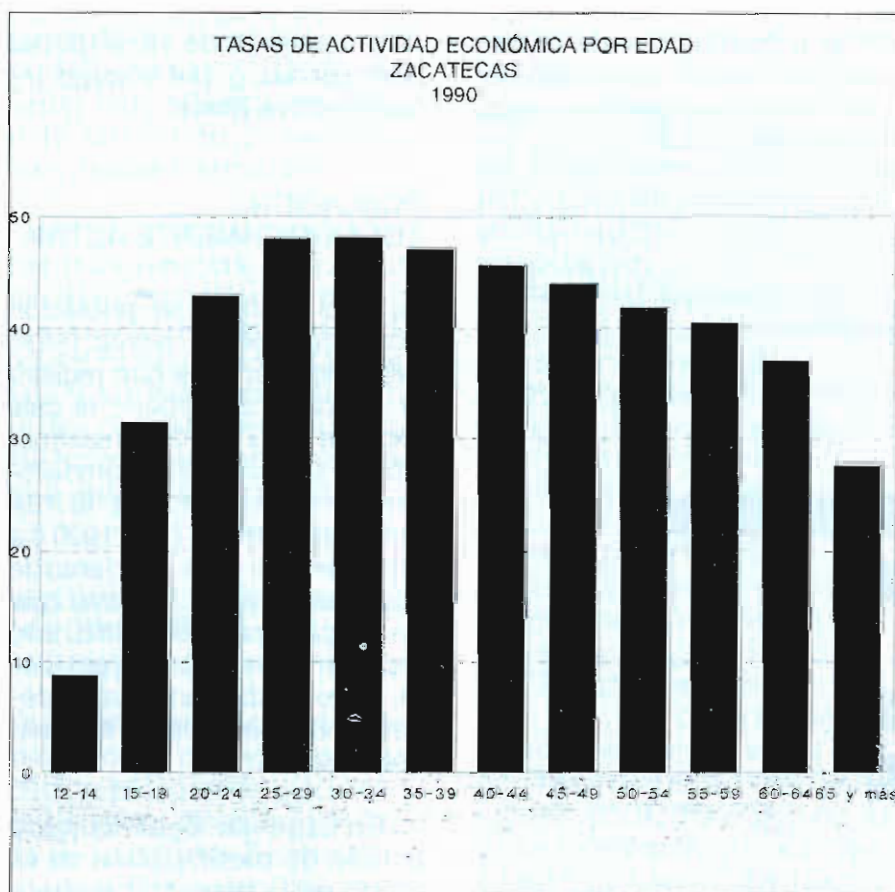
FUENTE: Zacatecas, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

de desarrollo económico. A pesar de que el número de mujeres que forman parte de la PEA entre 1970 y 1990 pasó de 37 469 a 49 825, a nivel estatal hubo una ligera caída, de 16.8 a 16.2 por ciento, mientras que a nivel nacional dicha tasa aumentaba de 17 a 20 por ciento en el mismo periodo; esta situación remite a la debilidad de la economía estatal en el contexto del país.

El trabajo de las mujeres se encuentra, sobre todo, en servicios (comunales y sociales, personales, mantenimiento y otros), comercio e industria manufacturera; y, en esencia, como oficinistas (constituyen más de la mitad de la población ocupada total), comerciantes y dependientes (alrededor del 40 por ciento), trabajadoras de la educación (más del 50 por ciento), trabajadoras domésticas (más del 90 por ciento), en trabajos técnicos y artesanales y como obreras.

Los municipios que destacan por sus altas tasas de participación femenina en el trabajo son Zacatecas, Juchipila, Guadalupe, Jalpa y Concepción del Oro; y los que sobresalen por sus bajas tasas son Villa de Cos, Sain Alto, El Salvador, Joaquín Amaro y Pinos, entre otros.

En tercer lugar, destaca la juventud de la PEA. Por grupos de edad, la mano de obra alcanza su mayor proporción en los grupos de 25-29 y 30-34. Un 20 por ciento tiene menos de 20 años, el 36 por ciento menos de 25, y el 69 por ciento tiene entre 12 y 39



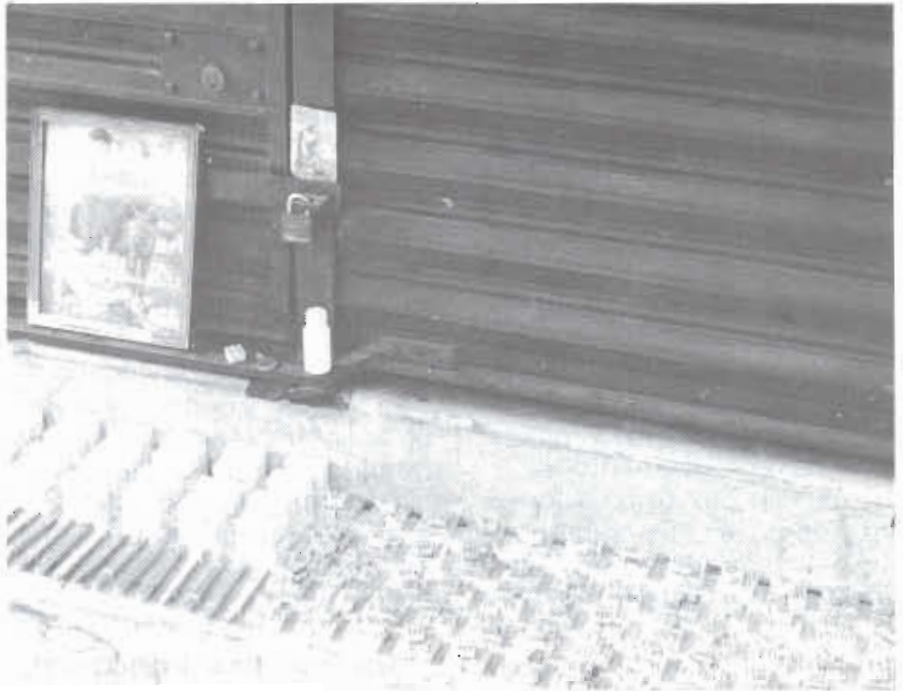
FUENTE: Zacatecas, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

años, proporción similar a la nacional, que es de 70 por ciento.

Cuarto, los hombres participan en mayor proporción que las mujeres en todos los grupos de edad. Éstos tienen la mayor representación en los grupos de 25-49 años, y las mujeres en los de 15-34 años; el punto mayor en las últimas se da en el grupo de 25-29, tendiendo a caer a partir de ahí, lo cual puede atribuirse a la entrada al matrimonio o a la maternidad. Se observa que en los grupos de 25 a 34 años los porcentajes de trabajadoras son relativamente altos, lo cual está asociado a desajustes en el mercado matrimonial por la escasez de hombres en edad casadera.

Por otra parte, conviene subrayar que el crecimiento del tamaño de la PEA entre 1970 y 1990 fue de 42 por ciento, mientras que en el país se duplicó; esta diferencia se puede atribuir a la intensa emigración que caracteriza a la entidad.

En relación a la distribución de la fuerza de trabajo por sectores productivos, puede afirmarse que, de acuerdo a los cambios que ha registrado el país, se ha dado un desplazamiento de la misma de las actividades primarias a las urbanas. La pérdida de capacidad de las labores agropecuarias como fuente de empleo la han sustituido los sectores restantes, especialmente el terciario, que la duplicó. Para 1990 el 39.8 por ciento de la pobla-



ción ocupada se desempeñaba en el sector primario, el 20 por ciento en el secundario y el 36 por ciento en el terciario, mientras que en el país tales porcentajes fueron 23, 28 y 46 por ciento, respectivamente, lo cual indica un menor ritmo de transformación de la región respecto de la nación. De cualquier manera, los datos refieren un desplazamiento de fuerza de trabajo del campo a la ciudad.

Por sus altas tasas de población ocupada en el sector primario, destacan los municipios de Joaquín Amaro, Pánuco, Mezquital del Oro, Benito Juárez, Huanusco, Sain Alto, Pinos y Valparaíso, mientras que por sus bajas tasas sobresalen Zacatecas, Concepción del Oro, Guadalupe y Juchipila.

Entre 1970 y 1990 las ramas que absorbieron la ma-

yor parte del incremento de la mano de obra fueron la industria de la construcción (pasó de 3.1 a 9.4 por ciento de la PEA), el comercio (de 5.2 a 9.7 por ciento) y servicios (de 8.5 a 19.7 por ciento); en tanto que la industria manufacturera sólo aumentó de 6.5 a 8.5 por ciento, y las labores agropecuarias, como ya se dijo, redujeron su población ocupada. Por lo anterior, puede afirmarse que la entidad está viviendo un importante proceso de urbanización basado más en la terciarización que en la industrialización de su economía.

El análisis de la distribución de la PEA según su posición en el trabajo conduce a resultados similares. Entre 1970 y 1990 el número de obreros y empleados pasó de 49 192 a 120 087; el de trabajadores por su cuenta aumentó de 41 648 a 90 596,

mientras que el de trabajadores familiares no remunerados caía de 30 266 a 20 033, el de jornaleros o peones de 56 280 a 41 308 y el de patrones de 9 496 a 5 618.

El aumento de obreros y empleados, 70 895, se dio sobre todo en servicios (el 60 por ciento), comercio (15 por ciento), construcción (15 por ciento) e industria manufacturera (7 por ciento); en el primario sólo aumentó el 3 por ciento. Los trabajadores por cuenta propia aumentaron básicamente en las actividades agropecuarias (en 30 712), servicios (18 723) y comercio (7 373). Los trabajadores familiares no remunerados, por su parte, siguen concentrándose en el sector primario, y son el 88 por ciento del total.

En suma, el aumento de empleados u obreros se dio

básicamente en servicios y comercio (el 75 por ciento), excepto en las manufacturas, y se mantuvo constante en el sector primario; es posible afirmar que el incremento del personal asalariado se registró en esencia en el sector terciario. Por otra parte, el incremento de trabajadores por cuenta propia sugiere persistencia en la incapacidad de la economía para ofrecer empleos formales y remunerados a la fuerza de trabajo, particularmente a la agregada anualmente, 5 mil más o menos, sin contar los que emigran.

Convendría interrogar, asumiendo que a corto plazo el sector secundario no registrará cambios sustanciales, hasta dónde el terciario podrá enfrentar en términos de absorción de mano de obra las limitaciones de los sectores primario e industrial; y

hasta qué punto los desequilibrios sectoriales se traducen en un aumento de trabajadores por cuenta propia (vendedores ambulantes, por ejemplo) y en emigración.

MARCO SOCIAL Y ECONÓMICO

En este apartado se ofrece una visión global de la evolución reciente de las condiciones de vida y de los principales cambios económicos de la región. Sobre el grado de bienestar social de la entidad en el contexto nacional, COPLAMAR (1982), basándose esencialmente en el censo poblacional de 1970, ubicó a Zacatecas en noveno lugar por su alto grado de marginación, atrás de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Guerrero, Querétaro y Tlaxcala. Las variables usadas en la construcción del índice de marginación fueron el nivel de ingreso de la PEA, subempleo, PEA agropecuaria, falta de comunicaciones, escolaridad, salud, vivienda, acceso a satisfactores como calzado y otros.

CONAPO (1993) ubica a Zacatecas para 1990 en el octavo lugar a nivel nacional por su alta marginación, sólo después de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Puebla y San Luis Potosí. Los indicadores usados en el diseño del índice de marginación social del CONAPO son los porcentajes de población analfabeta mayor de 15 años, de población sin primaria completa mayor de 15 años, de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado, de ocupantes en vi-



viendas sin energía eléctrica, de ocupantes en viviendas sin agua entubada, de viviendas con hacinamiento, de ocupantes en viviendas con piso de tierra, de población en localidades con menos de 5 mil habitantes y de población ocupada con ingreso menor de dos salarios mínimos.

Asumiendo que exista compatibilidad entre las dos fuentes empleadas, puede afirmarse hasta aquí que el grado alto de marginación social del estado a nivel nacional persiste entre 1970 y 1990.

Por otra parte, ya han sido referidos aquí y en el documento pasado (*Carta Económica Regional*, núm. 38) algunos indicadores de bienestar en la entidad: los niveles de natalidad y de mortalidad, la proporción de población rural, la tasa de ocupación de la PEA agropecuaria, la tasa de participación femenina y la tasa de analfabetismo.

Adicionalmente, es importante considerar el porcentaje de población ocupada que no recibe ingreso alguno, ya que puede indicar la nula posibilidad de acceder al consumo de bienes y servicios para vivir; este indicador mantuvo su nivel entre 1970 y 1990 en 18 por ciento. Para el último año, los municipios que destacan por sus altas tasas son Huanusco, Tepetongo, El Salvador, Valparaíso, Jiménez del Teul, Mezquital del Oro y Pinos; mientras que por sus bajas proporciones sobresalen Zacatecas, Ge-



naro Codina, Loreto, Guadalupe, Calera y Morelos.

Antes de pasar a otro indicador, es importante reiterar que para 1990 el 72.7 por ciento de la población ocupada no recibe ingreso, y si lo recibe no es igual o mayor de dos salarios mínimos, porcentaje mayor al nacional, que es 63.2, mientras que para 1970 tal proporción es de 92.5.

Puede afirmarse que entre 1970 y 1990 la proporción de población ocupada sin ingreso se mantuvo en 18 por ciento; la población ocupada que recibe dos o más salarios mínimos aumentó de 7.5 a 23.3 por ciento, y la que recibe menos de dos salarios mínimos pasó de 74.5 a 58.7 por ciento. La mejora es indiscutible, pero insuficiente.

Otro indicador agregado es la tasa de desempleo. Para 1990 Zacatecas y Guerrero son las entidades con mayor tasa de desocupación

del país, 4 y 2.7 por ciento, respectivamente, según el XI censo de población. Los municipios con las mayores tasas de desempleo son Jiménez del Teul, Sain Alto, Genaro Codina y Juan Aldama; y por sus bajas tasas destacan El Salvador, Monte Escobedo, Susticacán y Moxmax. Como en 1970 dicha tasa fue de 4 por ciento, puede afirmarse que el nivel de desempleo entre 1970 y 1990 es el mismo.

El subempleo es también un indicador importante. Una referencia del mismo es la proporción de población que labora menos de 32 horas a la semana, la cual asciende a 21.9 por ciento, superior a la nacional, que es 15 por ciento. En este rubro destacan por su alta proporción Susticacán, Apulco, Teul de González Ortega y Francisco R. Murguía; por su bajo porcentaje sobresalen Genaro Codina, Enrique Estrada, Veta grande y Concepción del Oro. Veinte años atrás la po-

blación ocupada que laboraba menos de diez meses en el año, evidencia de la subocupación, representaba el 29 por ciento de la PEA ocupada; aunque los datos de 1970 y 1990 no son directamente compatibles, parece que no sería exagerado afirmar que su nivel es esencialmente el mismo durante el periodo referido.

Con base en el trabajo antes citado de CONAPO puede apreciarse la distribución espacial de la marginación social. El nivel alto de marginación comprende sobre todo municipios ubicados en el norte y el noreste, región semidesértica donde se encuentran las peores condiciones climáticas, lo cual explica la importancia de la recolección de candelilla y lechuguilla y del ganado caprino. Si bien la minería de Concepción del Oro suaviza la presión poblacional sobre los recursos naturales, no fue suficiente para evitar que la región perdiera población entre 1980 y 1990, como ya se dijo.

El nivel medio se observa, sobre todo, en el oeste y en los cañones. Se trata, en el oeste, de municipios con perfil más bien primario, con una agricultura limitada por la escasa calidad del suelo, de ahí su tendencia a la ganaderización; parece que no es atractivo para la población pues decreció durante el último decenio, en cambio sí expulsa mucha mano de obra a Estados Unidos, como ya se mencionó.

Por su parte, la región de Los Cañones, localizada por el rumbo de Guadalajara, dispone de un área agrícola reducida, donde el 90 por ciento es de temporal y predomina la producción de autoabasto, particularmente en Tlaltenango; la presión poblacional y ganadera sobre el suelo acentúa su erosión y degradación, lo cual es suavizado en alguna medida por la emigración a Estados Unidos. En ambos cañones, aunque menos en el de Juchipila, donde bajo el influjo de Aguascalientes la fruticultura es importante, la comunicación es mayor y el grado de marginación es más bien bajo, lo cual no impidió que su población creciera en el último decenio con tasas inferiores a la estatal, incluso negativas, en general.

El nivel bajo de marginación se encuentra básicamente en los municipios ubicados sobre una línea que baja del noroeste hacia el centro extendiéndose al sureste, donde se observa el mayor dinamismo demográfico, como ya se dijo, la mejor área agrícola, la mayor área de riego, la mayoría de los pozos y de la maquinaria agrícola. En suma, la región agrícola más desarrollada, diversificada y comercial, aunque no se distribuya homogéneamente; la actividad agrícola es más comercial en Fresnillo, Calera o Loreto, y más tradicional en Pinos, cuyo grado de marginación es alto. De cualquier forma, aquí se genera casi el 80 por ciento de la producción agrí-

cola en una área de proporción similar; concentra, asimismo, la actividad ganadera, la vacuna en especial, de ahí que la agricultura esté asociada con ella, lo cual compensa la sobrecarga animal. Por otra parte, aquí se localizan los principales centros mineros (Sombrerete, Fresnillo y Zacatecas), lo cual, al lado de un sector agropecuario más o menos solvente y de buenas comunicaciones, está relacionado con la industria, misma que también se concentra en esta región (Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo emplean en 1988 casi el 40 por ciento del personal ocupado). La actividad comercial también se concentra aquí; sólo Fresnillo y Zacatecas generan casi el 60 por ciento del ingreso de tal rama para 1988. Algo similar puede decirse de los diversos servicios. A pesar de que en esta región se concentra la actividad económica, aquí se origina el mayor flujo migratorio (absoluto), principalmente el interno, como ya se dijo, lo cual muestra las limitaciones de la misma.

Zacatecas, finalmente, es el único municipio que posee un grado muy bajo de marginación. Poco queda por decir del mismo: es predominantemente urbano y aporta más de 43 por ciento del ingreso comercial.

Expuestas las desigualdades en términos de marginación y de la actividad económica, restaría hacer un comentario general de la evolu-

ción de la economía regional en los últimos años.

Aquí se ha afirmado que la migración y la baja tasa de participación económica femenina están asociadas con una economía escasamente integrada y desarrollada; esto último se refleja en la baja participación del estado en la producción nacional, 0.8 por ciento (Puig y Hernández, 1989), mismo nivel que en 1980, en tanto que en 1970 era de 1 por ciento, de ahí el bajo producto per cápita (en 1980 ocupó el penúltimo lugar del país por tal concepto) (INEGI, 1986).

Sin duda ha habido cambios. Los datos de la PEA para 1990 reflejan una economía predominantemente urbana, en contraste con su perfil rural de 1970.

Dentro del sector agropecuario, la actividad agrícola ha incrementado su orientación mercantil (más hortalizas, frutales, forraje), aunque limitada por la escasa calidad del suelo agrícola, poca tecnificación y problemas de comercialización. La ganadería continúa siendo extensiva, y excesiva para el área ganadera. La actividad forestal no deja de ser localizada municipalmente (en Valparaíso, particularmente) y de escaso valor. La caza y la pesca no pasan de ser insignificantes.

En el sector secundario, la minería ha sido la rama esencial por su aportación al producto, no por la mano de obra empleada; en medio de las fluctuaciones en los merca-

dos nacional e internacional, sigue sin poder integrarse plenamente al resto de la economía. La industria manufacturera, por su parte, continúa sin trascender su perfil predominantemente familiar, aunque existen algunas evidencias de cambio, especialmente en Calera y Guadalupe. La construcción es una rama dinámica que refleja el cambio económico global y la inversión pública, de ahí también sus límites.

Las limitaciones de los sectores primario y secundario explican, de alguna manera, el dinamismo del sector terciario. En el comercio, la empresa típica es la familiar, dos trabajadores por unidad; entre 1980 y 1990 ha aumentado la mano de obra ocupada, especialmente la no remunerada. Rendón y Salas (1993) afirman que un cambio observado en el país entre 1980 y 1990 es el freno a la creación de fuerza de trabajo asalariado; esta apreciación es válida para Zacatecas. El turismo, por su parte, es una actividad importante que ha visto incrementada su infraestructura, lo cual refleja aumentos de la inversión privada y pública. Asimismo, ha aumentado la infraestructura financiera y de comunicaciones. No obstante, el crecimiento del sector terciario no puede ser ilimitado.

CONCLUSIONES

1. En general, el nivel educativo ha mejorado significativamente aunque persisten algunos reza-

gos, particularmente en los municipios con perfil rural. Lo mismo puede concluirse en materia de vivienda.

2. La población urbana está ganando terreno a la rural, aunque en menor ritmo que en el país; persiste una alta dispersión poblacional. De tres localidades urbanas se ha pasado a ocho, las cuales son ciudades pequeñas y una mediana. La urbanización se registra sobre todo en las regiones noroeste y central.

3. El mercado de trabajo es más urbano ahora, aunque la tasa de participación económica femenina se ha mantenido. La PEA es, esencialmente, joven y masculina, y ha crecido menos que la nacional. Ahora se emplea más en actividades urbanas, sobre todo comerciales y de servicios. Persisten, asimismo, altas tasas de desempleo y subempleo, y de población ocupada que no recibe ingreso.

4. Aunque la proporción de población ocupada que recibe dos o más salarios mínimos ha aumentado a cuenta de la que percibe menos de dos salarios, además de mejoras en educación, salud y otras áreas, persiste un alto grado de marginación social en el contexto nacional.

5. La marginación se distribuye desigualmente en el territorio. En general, es baja en el espacio donde se concentra la mayor actividad económica, y particularmente muy baja en el municipio de Zacatecas. Es media, en

general, en el oeste y en los cañones, donde el perfil económico es más bien rural. Es alta, por último, en el noreste y el sureste extremo, en esencia, donde el suelo agrícola es de muy baja calidad, y es casi nula la diversificación económica.

6. La persistencia de una economía con escasa integración y diversificación explica, en general, la desigualdad social. Aunque lo contrario no sería necesariamente cierto, pero no por ello indeseable. •

NOTAS

- ¹ Este trabajo fue preparado inicialmente para presentarlo en el Foro sobre Pobreza y Bienestar Social en el Estado de Zacatecas, que promovió la Facultad de Economía de la Universidad de Zacatecas.
- ² El autor, maestro en demografía por El Colegio de México, se desempeña como profesor investigador en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- ³ Sin ignorar que el municipio de Zacatecas, cuya población es urbana en un 99 por ciento, según la ETIDEU (1986) fue el de mayor emigración, habiendo ocupado además el segundo lugar en tanto captador de remesas en 1988.
- ⁴ La marginación social es entendida como un "fenómeno estructural múltiple, que integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios".
- ⁵ Las referencias sobre la agricultura están basadas, en esencia, en el trabajo del CRUCEN (1993).

BIBLIOGRAFÍA

- Camposortega C., Sergio, *Análisis demográfico de la mortalidad en México 1940-1980*, El Colegio de México, México, 1992.
- CONAPO, *Encuesta a trabajadores indocumentados devueltos por las autoridades de los Estados Unidos. Resultados estadísticos*, 1986.
- CONAPO, *México demográfico. Breviario 1988*, México, 1988, pp. 72 y 73.
- CONAPO, "Diagnóstico", fotocopia, 1991.
- CONAPO, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, 1993.
- COPLAMAR, *Necesidades esenciales en México. Geografía de la marginación*, Siglo XXI, México, 1982.
- Cornelius, Wayne, *Labor migration to the United States: Development outcomes and alternatives in Mexican sending communities*, Universidad de California, San Diego, 1990.
- Corona, Rodolfo, "Migración permanente interestatal e internacional, 1950-1990", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7, 1993, pp. 754.
- CRUCEN, *La agricultura regional de Zacatecas*, UACH, 1993.
- Díez Canedo, Juan, *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque*, FCE, México, 1984, p. 40.
- García V., Eva, *La producción de fuerza de trabajo en el municipio de Villanueva 1970-1985*, tesis de maestría, UABJ, 1987.
- INEGI, *Estructura económica del estado de Zacatecas. Sistema de cuentas nacionales de México*, 1986, pp. 11 y 18.
- INEGI, *Anuario estadístico de Zacatecas, 1985*, t. 1, 1985, pp. 448-453.
- INEGI, *Anuario estadístico del estado de Zacatecas*, edición 1992.
- Lozano y Tamayo, *Zacatecas: áreas de expulsión de fuerza de trabajo*, CISDER, 1989.
- Mines, Richard, *Developing a community: tradition of migration: a field study in rural Zacatecas and California settlements areas*, Program in U.S.-Mexican Studies, La Jolla, California, 1981.
- Ordorica M., Manuel, "La fecundidad en México", en *Los factores del cambio demográfico en México*, Siglo XXI-UNAM, México, 1986, p. 94.
- Ordorica M., Manuel, "La población de México en los albores del siglo XXI: ¿predicción o proyección?", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7, 1993, p. 639.
- Padilla J.M., "Zacatecas: migración internacional por regiones", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación de la Sociedad Mexicana de Demografía, 1990.
- Padilla J.M., "La emigración mexicana a los Estados Unidos: el caso de Zacatecas", *Investigación Científica*, núm. 4, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1993.
- Paz G., Leonor, "La fecundidad en el ámbito estatal en 1990", *Demos*, núm. 6, 1993, p. 7.
- Puig, Antonio y Alejandro Hernández, *Un modelo de desagregación: estimación del PIB por entidad federativa 1970-1988*, INEGI, México, 1989.
- Rendón y Salas, "El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios", *Comercio Exterior*, op. cit., p. 717.
- Unikel, Luis, "Ensayo sobre una nueva clasificación de población rural y urbana en México", *Demografía y Economía*, 11:1, El Colegio de México, 1968.